

estén en contacto conflictivo —francés-alemán; inglés-irlandés y euskera-español—; por el otro, el debate contra la idea del bilingüismo como algo negativo en términos de mezcla de códigos.

Luego de la somera revisión de esta interesante, provocativa y polémica novena de artículos, subrayo las virtudes más relevantes de *La adquisición de la lengua materna español, lenguas mayas, euskera*. Es el primer libro en su género en los estudios de adquisición temprana del español mexicano en contraste con otras lenguas. Con un número relativamente pequeño de artículos y desde perspectivas teóricas varias se muestra fehacientemente la complejidad del fenómeno de la adquisición infantil. Se trata de construir una teoría de la adquisición con voces propias, dialogantes en un tú a tú sólido con las figuras más representativas de la psicolingüística mundial, prueba de ello es la vasta bibliografía que acompaña cada artículo. Desde Chomsky hasta Tomasello desfilan autores de todo el mundo polemizando, proponiendo, elucidando, derribando o afianzando paradigmas de explicación de los intrincados fenómenos que imbrican lengua, sociedad, cultura y cognición. Este es un libro dinámico que da vida a las polémicas actuales; abre vetas e invita a sembrar en los surcos abiertos de la adquisición monolingüe y bilingüe. Pero, sobre todo, hay rasgos que hermanan a todos los trabajos que lo contienen: la rigurosidad de la metodología, la calidad del análisis y la fina argumentación que otorgan confiabilidad y certeza a los hallazgos ahí expuestos.

No encuentro mejor manera de cerrar esta reseña que con las palabras con que Clifton Pye inicia su artículo, aquí comentado: “la adquisición del lenguaje es la hazaña intelectual más notable que los seres humanos logran en el curso de sus vidas”. Este libro es una ventana transparente para ver con nitidez cómo se va logrando esta hazaña.

REBECA BARRIGA VILLANUEVA  
El Colegio de México

GRACIELA CÁNDANO FIERRO, *La harpía y el cornudo. La mujer en la literatura ejemplar de la Baja Edad Media española*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.

Nuevamente nos sorprende y regala Graciela Cándano Fierro con un libro académico, erudito y entretenido, además de atractivo, incluso desde el título: *La harpía y el cornudo. La mujer en la literatura ejemplar de la Baja Edad Media española*, publicado por el Seminario de Poética, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

Pareciera como si para ella, al igual que los mesteres de juglaría de la Edad Media, la inspiración le viniera en torrentes a la hora de recitar versos, en su caso, de narrar *exempla* y, muy especialmente, de analizarlos, desglosarlos y, sobre todo, gozarlos, en particular cuando están relacionados con las mujeres y la imagen misógina que de ellas se difundió con estos textos en la Edad Media.

El libro inicia con un interesante y muy bien documentado prólogo en el que la autora reflexiona no sólo sobre el tema a tratar en el libro sino también, y con ello le da aún mayor importancia y vigencia a su trabajo, sobre la situación de la mujer desde la Edad Media hasta nuestros días, en ese oscilar eterno entre la pasión, la atracción y la desconfianza que se le ha tenido a través de la historia. En esta parte, además, menciona prolijamente los aportes de aquellas mujeres que marcaron, por su inteligencia y labor, hitos en la cultura medieval. Entre ellas destaca por supuesto a Hildegarda von Bingen, Christine de Pizan (1364-1430), Eloísa, Juana de Arco, Eleonora de Aquitania (1122-1204) y Blanca de Castilla (1188-1252), entre otras.

La autora elige para su trabajo una serie de importantes colecciones de *exempla*, no de las relacionadas con “el oficio de mando y el arte de tomar decisiones racionales a partir de un ejercicio rutinario de virtudes logrado gracias a la consecución de metas saludables y de la emulación o rechazo de amenos ejemplos” (pp. 89-90), sino de aquellas en las que el ingenio femenino despliega toda su ancestral sabiduría ante la represión a la que se le sujeta. Estos son los textos que ella analiza como espejos del saber fomentado por la Iglesia para que los varones tomaran conciencia de lo que era la mujer, favoreciendo con ello una imagen arquetípica peculiar de ellas, fuertemente cargada de connotaciones misóginas. Para demostrar lo anterior selecciona un espléndido *corpus* en el que incluye las siguientes colecciones: *Disciplina clericalis*, del clérigo Pedro Alfonso; *Calila e Dimna*, recolección de relatos orientales patrocinada por Alfonso X, el Sabio, que tiene su génesis en el *Panchatantra* indio (siglos III-IV); *Sendebar* o *Libro de los engaños*, libro de cuentos indio, y *Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey don Sancho IV*.

El criterio de su selección, según ella misma señala, obedece a que se trata de obras didácticas traducidas a dialectos vernáculos, lo que las hacía de fácil comprensión, y divulgadas por la Iglesia, principalmente por medio de sermones, con “el propósito de lograr el bienestar espiritual, terreno y celestial —la redención—, de los escuchas” (p. 51). Cabe resaltar que en todos estos *exempla* habla la voz de la experiencia, de la sabiduría: “la del sabio, el consejero, el maestro, el padre, el anciano”, incluso el confesor, es decir, la voz masculina (p. 53). Son entonces pertinentes ejemplos de un “género edificante al servicio de la doctrina” (p. 50).

Es decir, estamos ante “el saber y su circunstancia”, como bien señala la autora (p. 67), de ahí que entre plenamente en materia con “Las colecciones de *exempla* como espejos del saber”, título del capítulo 3 en el que nos ofrece “una síntesis de las concepciones relativas al saber en los siglos XII y XIII, arma ideológica fundamental del hombre para justificar su frontal ataque a la mujer” (p. 12); saber que, al transmitirse, “se limitaba al arte de presentarlo como un conjunto de moldes a los que debía ajustarse el estilo de vida del linaje humano” (pp. 82-83). El sabio o consejero devenía en *auctoritas*, y, por ende, en sujeto de “rectitud, madurez, pragmatismo, generosidad, impacto, autoridad, resplendor interior...” (p. 84); con su consejo “se encomendaba practicar alguna virtud... combatir un determinado vicio y, en ocasiones, utilizar incluso la astucia para superar un obstáculo o sortear un peligro, especialmente los impuestos por el sexo femenino” (p. 93). Es decir, la sabiduría, el hombre bueno *vs.* la inteligencia, viveza e intuición de la mujer malévol. La mujer es descrita en estas colecciones como pernicioso, “vecina desconfiable (*Calila*), mala compañía (*Disciplina*), enemiga (*Calila*), quebradora de amistades (*Calila*), insaciable en su ambición y en su lujuria (*Sendeban*), red cazadora de deleitable canto (*Disciplina*), portadora de deshonor y vergüenza (*Castigos*), o aun de ofensas mayores”, porque, como concluye la autora, “Era, a fin de cuentas, una maestra de la intriga, la vileza, el desdoro... y el engaño” (p. 97).

A partir de estas claras premisas Graciela Cándano se propone demostrar cómo se dan los marcos de inserción de la mujer en los textos de su *corpus*: *Sendeban*, *Disciplina clericalis* y *Calila e Dimna*, como espejo de la tradición misógina. Esta es una parte medular de su trabajo y en la que borda, no sólo con la mayor finura sino con verdadero lujo de detalle y elaboración, evidencia de lo bien que conoce los *exempla* y del largo y profundo análisis que ha hecho de cada uno de ellos, sin que en su lectura pierdan la frescura, picardía y sabor que los caracterizan.

Del primer texto, el *Sendeban*, comenta que se trata del más misógino de todos. Sus pilares: el poder y el saber, encarnados en el rey Alcos, es decir, en la autoridad, ante quien se encuentran los dos polos de la mujer de la época: la buena y la mala, las dos femineidades antagónicas. De la primera concluye que se trata de un personaje “fugaz y secundario”, de la segunda, que es “traidora, seductora, adúltera, incestuosa, depravada, lujuriosa, desfachatada, ambiciosa, acomodaticia, veleidosa, despiadada, viperina, farsante, engañadora, calumniadora, instigadora de magnicidio y parricidio, primero, y de filicidio después” (pp. 126-127).

En *Disciplina clericalis* se nos presenta nuevamente la dicotomía entre la buena y la mala mujer, además de la insistencia en que las mujeres deben siempre estar bajo el control de un varón, dada su fal-

ta de cordura y entendimiento. La obra incluye únicamente un *exemplum* laudatorio contra seis denigratorios, según señala Graciela Cándano, a lo que añade el comentario del sabio maestro a su ávido discípulo: “Pero, ¿has oído de alguna mujer que se esforzara por utilizar su ingenio para el bien?” (*Disciplina* 67, p. 135). Además, para que una mujer se considere virtuosa es porque ésta ha adoptado rasgos propios de los varones sabios, tales como la medida, la paciencia, la contención. Es decir, virtudes que le son totalmente ajenas, por lo que es conveniente alejarse de ellas para poder emprender “el viaje al saber”, a la luz de la disciplina que enseña el erudito consejero.

En *Calila e Dimna* tenemos nuevamente las dos femineidades antagónicas, en este caso como mala o sabia, no buena, y el tetraedro clásico: mujer-lujuria-engaño-destrucción. Asimismo, aparece en la obra el permanente aviso contra los enemigos del hombre por su maldad: el lobo, el cuervo, la mujer. Bestias y mujeres asociadas por su astucia, sagacidad, e hipocresía en el caso del primero, y cinismo, descaro, locuacidad, insensatez y entrometimiento en el segundo, de ahí que la mujer fuese vista como el peor de los adversarios.

Por último, vemos cómo en *Castigos e documentos del rey don Sancho* el tema de la maldad femenina está presente, a pesar de que la obra tiene más bien un contenido y propósito político-moral, en tanto “espejo de príncipes”. Las fuentes del libro son, al igual que en *Disciplina clericalis*, orientales y occidentales. Por una parte están las sentencias y los ejemplos indios y persas y, por otra, la literatura clásica grecolatina, las Sagradas Escrituras, la Patrística, las *Decretales*. En esta obra la mujer, además de mala, aparece como desvergonzada, ociosa, carente del decoro varonil, por lo que pone en peligro el linaje y el amor en el matrimonio, lo cual, en el caso de los príncipes, es un tremendo riesgo.

Del estudio de estas colecciones, Graciela Cándano concluye que tenían más que el propósito de moralizar e instruir a las mujeres, “el deseo de exhibir el jaez negativo, adúltero, de éstas. Su finalidad era brindar elementos al varón para que se cuidara mejor de la implacable intuición femenina, oponente sistemático de su venerado saber acumulado, y, en coyunturas extremas, darle armas para que pudiera repudiarlas, calumniarlas o destruirlas mediante argumentos sólidos”. Es decir, “la eterna lucha del *logos* (el varón, el saber, la fuerza) contra el *eros* (la mujer, la obscenidad, la debilidad)” (p. 181).

Añade luego un valioso marco conceptual para el estudio de la misoginia en los *exempla* para demostrar cómo estas colecciones se rigen por un ordenamiento y una sistematización notables, especialmente en el caso del *Sendebary Disciplina clericalis*. Los elementos por ella considerados son: la condensación, el personaje, el reflejo, la finalidad, el efecto. De ello deduce que en los *exempla* analizados, la mujer (básicamente la casada) tiene tendencia a la libidinosidad, por

ende, al adulterio; competencia para engatusar, particularmente a los hombres; insensibilidad, por lo que puede dañar o destruir en beneficio propio, y avidez por los bienes materiales. Esto lleva a la autora a cuestionarse lo siguiente: “¿Es la lujuria el móvil principal que impulsa a las mujeres a engañar al hombre?, y, ¿qué son capaces de hacer con tal de alcanzar sus propósitos?”. Para poder responder a lo anterior clasifica lo que ella llama “los diversos lances misóginos” en cinco rubros: los adulterios de mujeres; las patrañas y artificios femeninos; los actos femeninos perniciosos nacidos de la codicia o del anhelo de venganza; las desgracias provocadas por las mujeres, y la fémica demoníaca. Los cinco capítulos dedicados al análisis y revisión de los *exempla*, en cada uno de los rubros mencionados, son indudablemente la parte más jugosa, sabrosa y divertida del libro, pues en ellos la autora nos acerca, por medio de su acuciosa, entrenada y sabia mirada, a los textos, dirigiendo nuestra lectura y enseñándonos a apreciar cada uno de los elementos presentes, haciéndonos sus discípulos y cómplices en el proceso, convirtiéndose en nuestro consejero Patronio personal para que, como ella, nos adentremos con gozo al conocimiento presente en cada uno de ellos.

Hemos podido apreciar cómo con *La harpía y el cornudo*, Graciela Cándano, al igual que Duby, Lacarra y otros destacados especialistas en el tema —que también fue la delicia de muchos escritores de la época como don Juan Manuel, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y, más adelante, de Timoneda, Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, Iriarte y Samaniego, de quienes no podemos negar genio y acierto literario—, nos ofrece un recorrido glorioso y un espejo nítido en el que la imagen de la mujer aparece ante nuestros ojos e inteligencia en forma vívida y esplendorosa, en un libro sólidamente documentado y deliciosamente ameno.

Gracias a su coherente y constante preocupación la autora ha podido llevar a cabo una especial y aguda investigación sobre la misoginia en los textos ejemplares en el medievo, tema delicioso, polémico, digno de reflexión y de toma de conciencia en su momento y en la actualidad. Invito a leer este libro, a disfrutarlo tanto en su carácter académico como literario: en la lectura de los *exempla* e incluso en la de los epígrafes que aparecen en él, que revelan mucho de lo que se reflexiona y sustenta en el estudio, a pesar de que, o justamente porque algunos de ellos provienen de textos sagrados, como el *Eclesiástés* o el libro de los *Proverbios*<sup>1</sup>. En resumen, *La harpía y el cornudo* es una

<sup>1</sup> Epígrafes: “Un día... la mujer existirá” (p. 9); “Las mujeres pertenecen al KKK: Kinder, Kiche, Kirche” (niños, cocina, iglesia) (p. 15); “Mejor hombre malo que mujer bienhechora que avergüenza y deshonra”, *Eclesiástico* 42:14 (p. 102); “No des a las mujeres tu fuerza”, *Proverbios* 31:3 (p. 129); “Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos”, 1 Pedro 3:1 (p. 141); “...de la ropa sale la polilla, y de la mujer sale la perversidad mujeril”, *Eclesiástico* 42:13.

obra imprescindible para quienes estudiamos la literatura medieval y disfrutamos sus textos y vericuetos. Hay que agradecer a la autora este espléndido regalo académico y literario.

MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA  
Universidad Nacional Autónoma de México

SERGIO FERNÁNDEZ (coord.), *A quinientos años de "La Celestina" (1499-1999)*. Comp. Carmen Elena Armijo. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004; 202 pp.

Las artes mágicas de la mediadora de amores preparan pócimas que no sólo subvierten el orden de su entorno hasta el punto de desquiciarlo y dominarlo en la inversión de su orden tradicional de valores, sino que desafían y vencen al tiempo. Ejemplo de ello, como potestad común que comparten todas las grandes creaciones, es la vigencia que prolongan en un contexto que después de quinientos años las hace contemporáneas a todo aquel que traspassa sus resquicios. Mejor lección del placer compartido por la obra de Fernando de Rojas es el libro que reseño y que contiene una rica y diversa colección de ensayos que giran alrededor de una de las obras más inquietantes y subversivas de la literatura de todos los tiempos. Los estudios que integran este homenaje a quinientos años de distancia de la publicación de *La Celestina* responden a un orden temático. Preside el libro la conferencia magistral impartida por uno de nuestros maestros eméritos, gran invocador de la vieja alcahueta, que a los que tuvimos la fortuna de vivenciar la obra de Rojas con él nos transmitió, con su sabiduría y entusiasmo, una de sus consignas esenciales: el placer no comunicado no es placer. Indeleble para mí y para todos los que experimentamos la lección vital de la anciana, tan sabia como malévola, incitados por uno de sus mejores conocedores: Sergio Fernández. No dudo que el contenido de este libro será de primera importancia para el estudio de la Tragicomedia de Calisto y Melibea, cinco grandes apartados lo integran: "Teatralidad", "Amor y ciencia", "Ejemplaridad", "Alcahuetería y magia" y "Comedia y tragedia". Por ahora, me ocuparé de algunos apartados solamente.

Es bien conocido que uno de los debates que ha suscitado esta obra desbordante es el del género al que se puede o debe inscribir dentro de criterios de clasificación preceptiva que la obra de Rojas rebasa en su magnificencia. Creo que se inscribe, como la crítica lo ha señalado, tanto en el drama como en la narrativa. Aurelio González, conocedor indiscutible del drama medieval y áureo es autor de uno de los textos que hablan de la teatralidad de *La Celestina*: "Carac-